

QUEMA DE RESTOS DE PODA EN CASCO URBANO

Don _____ DNI/NIF/CIF _____ Teléfono _____

Domicilio _____ Localidad _____ Provincia _____

C. Postal _____ Correo electrónico _____

En representación de _____ DNI _____ Tel. _____

Domicilio _____ Localidad _____ Provincia _____

C. Postal _____ Correo electrónico _____

(la representación debe realizarse OBLIGATORIAMENTE mediante apoderamiento previo o adjunto a la presente solicitud)

SOLICITA autorización para realizar quema de restos de poda del jardín situado en _____¹, de esta localidad,

COMPROMETIENDOSE a ejecutar la misma de acuerdo con las condiciones generales que se establecen:

- a) Situar personal suficiente para sofocar los posibles conatos de incendios, el cual estará provisto de útiles de extinción.
- b) No iniciar la quema antes de salir el sol, y darla por terminada cuando falten 2 horas, por lo menos para su puesta.
- c) No abandonar la vigilancia de la zona quemada hasta que el fuego esté completamente acabado y hayan transcurrido 2 horas como mínimo, sin que se observen llamas o brasas.
- d) No quemar en días de fuerte viento.
- e) Se deberán preservar de la quema los linderos con vegetación arbórea, arbustiva o subarbustiva.
- f) Que el humo, pavesas, etc., procedentes de la quema no afecte a viviendas, naves u otro tipo de instalaciones colindantes, ni ocasione falta de visibilidad en carreteras.
- g) No se deberá quemar de forma continua superficies superiores a una hectárea.
- h) Tendrá la obligación de comunicar la ejecución de la quema a los propietarios colindantes.
- i) Aún concedida la autorización para la quema, si por El Ayuntamiento se aprecian razones que desaconsejen o hagan peligrosa su ejecución, podrá ser aplazada o suspendida dicha quema hasta que desaparezcan las causas que motivaron su suspensión.

ME OPONGO expresamente a que el Ayuntamiento consulte los datos de identidad, residencia, e impuestos necesarios para la resolución de los trámites indicados en esta solicitud.

ACEPTA que las notificaciones se practiquen a través de medios electrónicos, de acuerdo con el art. 43 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (De obligado cumplimiento para entidades jurídicas).

En Las Navas del Marqués, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

¹ Indicar dirección completa, con número de parcela o referencia catastral.